**En septiembre el déficit fiscal es de 3.3% del PIB**

El resultado presupuestario del gobierno central muestra un déficit fiscal que se sitúa al 30 de septiembre de 2020 en Q19,471.3 millones, correspondiente al 3.3% del PIB. Este déficit fiscal es significativamente mayor al reportado en la misma fecha en años anteriores, en 2019 el déficit se ubicaba en 1.3%.

El amplio déficit fiscal se explica por la dinámica entre los ingresos y los gastos, en septiembre la brecha de la recaudación respecto a la meta del presupuesto se amplió en Q173.7 millones y el gasto público reportó el mayor dinamismo del año al crecer 14.4% (incluyendo amortizaciones de deuda), superando por primera vez en el año al observado en 2019. De esa cuenta, el déficit fiscal continuará creciendo en el último trimestre del año.

Durante el mes de septiembre, el gasto destinado a las intervenciones realizadas para el seguimiento de programas sociales y económicos del COVID-19, continuó con el mismo dinamismo mostrado en agosto, siendo septiembre el mes con la mayor ejecución desde que iniciaron las intervenciones. El gasto destinado a la atención de la emergencia representa una parte importante del gasto público total, siendo del 14.6%.

**Resultado Presupuestario**

Al 30 de septiembre de cada año

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

**La recaudación de septiembre da signos de recuperación en algunos impuestos**

Luego de la reapertura gradual de la economía nacional, se empiezan a observar signos de mejoría en la recaudación tributaria medida respecto a lo observado en 2019, datos preliminares de cierre de septiembre dan cuenta de una brecha negativa de Q9.4 millones, impuestos que superaron lo observado el año anterior son el impuesto de solidaridad -ISO-, el impuesto al valor agregado asociado al consumo interno, impuesto a los derivados del petróleo.

**Brecha mensual de recaudación tributaria respeto a 2019**

En millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

La recaudación del impuesto de circulación de vehículos generó una brecha positiva de Q76.1 millones respecto a lo observado en 2019, este resultado producto de la vigencia del Decreto 24-2020 el cual trasladó el vencimiento de este impuesto para el mes de octubre.

**Impuesto a la Renta**

Al mes de septiembre, de manera mensual, ha generado una brecha negativa de Q139.3 millones respecto a lo observado en 2019; en el mes de agosto este impuesto observó una brecha negativa de Q155.8 millones, siendo el régimen sobre ingresos el que aporta la mayor caída, seguido del régimen de retención a los no domiciliados, la reducción en la brecha en este impuesto puede ser un signo de una leve mejora.

**Brecha de recaudación del ISR respecto a 2019**

En millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Impuesto al valor agregado**

Este impuesto en septiembre genera una brecha positiva de Q20.7 millones respecto a lo observado en 2019, de los cuales por IVA importaciones se dejó de recaudar Q20.9 millones y por IVA domestico se tuvo un excedente de Q41.6 millones.

El desempeño positivo observado en la recaudación mensual permitió que la brecha acumulada al 30 de septiembre no se ampliara de manera excesiva, como se ha observado en meses anteriores.

La recaudación tributaria acumulada asociada al comercio exterior tiene una caída de 11.8%, los impuestos internos también caen en 4.6% respecto a lo observado en 2019, aunque los resultados siguen siendo negativos se observa un cambio en la tendencia.

**Variación interanual de recaudación tributaria acumulada a septiembre**

en Porcentaje

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Resto de impuestos**

Del resto de impuestos, los que superan lo observado en 2019 son el ISO, el de distribución de bebidas y cemento; con relación al año anterior, el ISO, bebidas, cemento y el resto generaron brecha negativa.

**Brechas de recaudación tributaria neta**

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Septiembre supera el dinamismo del gasto público observado en 2019**

El ritmo de ejecución del gasto público al mes de septiembre continúa creciendo y por primera vez en el año, supera el nivel observado en 2019.

El gasto que no considera las amortizaciones de la deuda pública, se ubicó en Q64,992.9 millones con un crecimiento interanual positivo de 14.9%, lo que es equivalente a Q8,414.5 millones. Este ritmo de ejecución del gasto se espera siga mostrando niveles dinámicos en el último trimestre del año.

.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual\*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento interanual se reporta en las transferencias corrientes, las cuales son mayores en Q5,915.7 millones a las reportadas en 2019, con un crecimiento de 52.8%, como resultado de la ejecución observada en las transferencias a personas individuales, las cuales provienen principalmente del Bono Familia y el Fondo de Protección de Empleo, hasta la fecha se han ejecutado Q6,527.1 millones entre ambas actividades.

Por su parte, la inversión financiera reporta una ejecución mayor en Q2,145.5 millones a la reportada en 2019 y representan el 3.3% del gasto público. La alta ejecución en dicho rubro se espera sea distintiva de este ejercicio fiscal, ya que en este rubro se registran los fondos otorgados a instituciones públicas financieras, específicamente el traslado de recursos hacia entidades financieras para otorgar créditos en condiciones blandas en atención a la emergencia del COVID-19. En septiembre se desembolsaron Q700 millones por este concepto.

Las remuneraciones reportan un crecimiento interanual de 8.5%, equivalente a Q1,559.2 millones.

En cuanto al pago de intereses también se reporta una mayor ejecución respecto al año previo, siendo el crecimiento interanual de 3.3%, equivalente a Q217.1 millones, el cual se explica por los bonos colocados en el mercado internacional, conocidos como Eurobonos.

Respecto a las prestaciones a la seguridad social, reportan un crecimiento leve de 0.7%, equivalente a Q28.0 millones.

Así mismo, los bienes y servicios reportan un crecimiento de 3.5% equivalente a Q191.3 millones, los cuales se explican por una mayor ejecución en este rubro por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con Q273.4 millones destinados a la compra de insumos médicos diversos para la atención del COVID-19 y en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con Q190.1 millones correspondiente al mantenimiento y reparación de carreteras.

Los rubros que reportan caídas son las transferencias de capital con -4.4% y la inversión real directa con una fuerte caída de -39.8%.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica** 2020 – 2019

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En lo que respecta a las transferencias de capital, se espera que estas se mantengan con un menor dinamismo derivado de la caída en la recaudación tributaria, la cual afecta las transferencias que se realizan hacia las municipalidades, las cuales reportan un crecimiento negativo de 1.8% y la transferencia hacia los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural con un crecimiento negativo de 17.1%.

Por su parte, la inversión real directa es el rubro del gasto con la caída más significativa, siendo de Q1,263.2 millones. Esto se debe a un dinamismo lento en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el cual reporta una ejecución menor en Q898.2 millones respecto al año previo y encontrándose entre las instituciones con las ejecuciones más rezagadas. Aunque es importante mencionar que se han otorgado algunos anticipos para proyectos de infraestructura, estos no han sido regularizados.

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q67,376.0 millones, con un grado de ejecución de 62.5% y una variación interanual de 14.4%. Este grado de ejecución se encuentra por abajo de la ejecución promedio de los últimos 5 años (65.2%) y es inferior a la reportada en cada uno de los años previos, a excepción del año 2017 que reportaba una ejecución de 62.3%.

Es importante tener presente que hay un efecto en la ejecución presupuestaria dadas las amplias modificaciones presupuestarias aprobadas en el año, las cuales ascienden a Q20,045.7 millones, de las cuales Q14,610.0 millones corresponden a los programas sociales y económicos de seguimiento en atención a la emergencia del COVID-19. Al sustraer las ampliaciones presupuestarias y la ejecución derivadas de la emergencia del COVID-19, el grado de ejecución disminuye en 0.7%, hasta ubicarse en 61.8%. Esto muestra que el nivel de ejecución por concepto de COVID-19 está siendo más dinámico que la ejecución del gasto público normal.

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 30 de septiembre de cada año

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel del gasto público por entidades, muestran el mayor nivel de ejecución Desarrollo Social (73.4%), la PGN (73.0%), Educación (70.2%), Presidencia (65.5%), Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro (63.9%) y el Servicio de la Deuda Pública (62.6%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución total.

Resalta el caso específico del Ministerio de Desarrollo Social, ubicándose como la entidad que se encuentra a la cabeza por nivel de ejecución, situación que es atípica de este ejercicio fiscal y responde a la ejecución del programa Bono Familia, del cual únicamente está pendiente de ejecutar el tercer pago, dando así por concluida la actividad más relevante del gobierno en atención al COVID-19.

Por su parte, el resto de las entidades se encuentran por debajo de la ejecución institucional total, resalta el caso de tres entidades, siendo Comunicaciones (46.0%), Cultura y Deportes (36.3%) y Agricultura (34.7%).

En el caso de Agricultura, Ganadería y Alimentación el nivel de ejecución se ha visto afectado por un dinamismo bajo en la ejecución de los programas asociados al COVID-19, los cuales representan una proporción importante del presupuesto de la entidad, en el caso del programa de dotación alimentaria se ha regularizado una pequeña parte del anticipo otorgado y en cuanto al programa de agricultura campesina, este no reporta ejecución a la fecha.

Por su parte, Salud Pública y Asistencia Social, entidad cuyo proceder se consideraba especialmente relevante por la coyuntura de la pandemia COVID-19 y su combate, no ha mostrado el dinamismo esperado, de esa cuenta, su ejecución es de 58.1%.

En septiembre, se tomó la decisión de no solicitar una nueva prórroga del Estado de Calamidad, con lo cual, a partir del 01 de octubre el Ejecutivo no puede tomar medidas extraordinarias en cuanto a las restricciones de movilidad y otras para evitar la propagación del virus. No obstante, los programas continúan su ejecución hasta finalizar el ejercicio fiscal 2020, en caso los fondos no sean ejecutados para los fines establecidos, estos deberán devolverse al Fondo Común.

En cuanto a crecimiento interanual reportan avances importantes el Ministerio de Desarrollo Social (823.5%) y Economía (576.8%), derivado de la ejecución de las actividades para la atención del COVID-19, aunque es importante considerar que estas actividades son de carácter temporal y para el siguiente ejercicio fiscal no fueron consideradas en el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el 2021.

Nueve entidades reportan retrocesos respecto al año previo, entre las caídas más importantes, se encuentra Cultura y Deportes (-30.4%), Agricultura (-26.0%), Ambiente y Recursos Naturales (-26.0%) y Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (-22.4%).

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 30 de septiembre del 2020

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En cuanto a la cuota aprobada para el mes por parte del Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria (COPEP), esta ascendió a Q9,988.8 millones, de los cuales se ejecutaron Q8,940.9 millones, quedando sin ejecutar Q1,048.0 millones. Esto muestra que, si bien la ejecución del gasto es dinámica, algunas entidades tienen problema en la ejecución de los recursos aprobados, tal es el caso de Agricultura y Economía con una ejecución de 19.9% y 61.5% respectivamente, en relación a la cuota disponible en septiembre.

De la ejecución del gasto social, que considera únicamente los sectores de salud, educación y vivienda, se reporta una ejecución de 63.1%, al incluir en el gasto social a los sectores que son parte de los compromisos asumidos por los Acuerdos de Paz, la ejecución disminuye y se ubica en 62.7%.

Los aportes dados al Organismo Judicial y a Corte de Constitucionalidad continúan mostrando el mayor dinamismo del gasto social con 69.8% de ejecución. Seguido del sector educación, ciencia y cultura con una ejecución de 67.2%.

El sector con la menor ejecución del gasto social es el de la vivienda, reportando únicamente un 38.6%.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 30 de septiembre 2020

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Colocación de Bonos en el mercado interno**

En cuanto al financiamiento del gasto público, al cierre de septiembre 2020 se obtuvo un flujo positivo en el endeudamiento externo neto por el equivalente a Q9,549.1 millones, derivado de la colocación del Eurobono por US$1,200.0 millones y los desembolsos de préstamos que alcanzan los Q2,677.7 millones, superando las amortizaciones de Q2,383.2 millones.

Asimismo, de las colocaciones de Bonos del Tesoro aprobadas en el decreto 25-2018, queda un saldo de Q68.5 millones correspondiente al cupo destinado para pequeños inversionistas.

De las colocaciones aprobadas mediante el decreto 20-2020, estas han sido colocadas en su totalidad y del decreto 13-2020 correspondiente a las colocaciones negociadas con el Banco de Guatemala por Q11,000 millones, conforme a lo previsto por la Constitución Política como un caso de excepción, durante septiembre se colocaron Q2,000 millones. Hasta la fecha se han colocado Q9,500 millones quedando una disponibilidad pendiente de colocar de Q1,500 millones.

El total adjudicado a la fecha asciende a Q34,136.5 millones, de los cuales Q28,479.5 millones corresponden a nuevo endeudamiento y Q5,657.0 millones al roll over.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

A septiembre 2020

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Tablero de seguimiento de Programas Sociales y Económicos del COVID-19**

A través del Tablero de Seguimiento de Programas Sociales y Económicos del COVID-19 se le da seguimiento a la ejecución de los programas aprobados a través de los diferentes decretos por el Congreso de la República.

El presupuesto de los programas sociales y económicos en atención al COVID-19 asciende a Q14,610.0 millones para entidades de la Administración Central y las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro. De los cuales se reporta una ejecución de Q9,808.3 millones, con un nivel de ejecución del 67.1%. Durante el mes de septiembre se tuvo un avance importante respecto a agosto, siendo la ejecución del mes de Q2,772.8 millones.

Siete entidades tienen a su cargo la ejecución de los programas, de las cuales tiene el mayor avance el Ministerio de Desarrollo Social con una ejecución de 78%, mientras que Agricultura tiene el menor nivel de ejecución, únicamente un 6%.

**Ejecución por entidad**

A septiembre 2020

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Al evaluar la ejecución por decretos y programas, resalta del Decreto 12-2020 “Ley de Emergencia COVID-19”, que únicamente el Fondo de Protección de Capitales ha sido ejecutado en su totalidad, le sigue el Programa de remodelación e infraestructura de hospitales y centros de salud a cargo del Ministerio de Salud Pública con una ejecución de 42.4% y el Programa de Adulto Mayor a cargo del Ministerio de Trabajo con una ejecución de 22.0%. El resto de los programas que conforman el decreto reportan un nivel muy bajo o nulo de ejecución, tal es el caso del Programa de Dotación Alimentaria, el Programa de Agricultura Campesina y el Fondo para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas.

Del Programa de Dotación Alimentaria que consiste en cupones canjeables y entregas en especie a cargo de Desarrollo Social para el área urbana y Agricultura para el área rural, totaliza entre ambas entidades un presupuesto de Q700 millones, de los cuales han sido entregados anticipos por Q650 millones. Este programa es ejecutado por medio del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y los recursos trasladados en forma de anticipo están pendientes de ser regularizados, una vez concluida la ejecución y liquidación de los convenios, podrá observarse en los sistemas la ejecución.

Respecto al Decreto 13-2020 “Ley de Rescate Económico para Familias” se han ejecutado Q8,967.1 millones, siendo el decreto que concentra los programas más importantes en cuanto a la atención del COVID-19. Únicamente el subsidio a la energía eléctrica por Q270 millones ha sido ejecutado en su totalidad. No obstante, el resto de los programas reportan un alto nivel de ejecución, tal es el caso del Bono Familia con un nivel de 82.9%, el Fondo de Protección de Empleo con 77.6%, del cual es importante resaltar que incluye una ejecución de Q150 millones correspondiente al bono de carácter único para los pensionados y jubilados del Estado, y el Fondo de Crédito Capital de Trabajo con una ejecución de 69.6%.

Por último, del Decreto 20-2020 Ampliación Presupuestaria, es importante resaltar que durante el mes, se terminó de ejecutar el subsidio a la energía eléctrica por un total de Q360 millones; por otra parte, la actividad de adquisición de ventiladores, pruebas COVID-19 y Equipo, Trajes y Materiales de Protección Personal (EPP) reporta una ejecución de 34.4%, mientras que el resto de actividades tiene una ejecución nula, siendo el caso de la infraestructura en salud y los proyectos de reactivación económica por parte de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES).

**Ejecución por decreto de los programas sociales y económicos en atención al COVID-19**

A septiembre 2020

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: SIGES y SICOIN

**Ambientes macroeconómicos (externo e interno)**

Entre lo más relevante acontecido en septiembre se destaca la contracción de 31.4% a tasa real anual del Producto Interno Bruto estadounidense en el segundo trimestre, lo que confirma la contracción más profunda desde 1947, año en que iniciaron los registros oficiales. Dicha caída fue algo menor a la estimación de agosto, gracias a un consumo mayor al inicialmente anunciado en ese mes, según la medición final del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo el tipo oficial en valores casi nulos, confiando en conseguir en dos años su meta de inflación del 2% y augurando una rápida recuperación económica. En su informe, el FOMC subrayó que la demanda más débil y los precios del petróleo significativamente más bajos están frenando la inflación de los precios al consumidor. Así, el banco central estadounidense mantuvo su promesa de dejar las tasas de interés cerca de cero, en el rango de entre el 0% y el 0.25%, y se comprometió a mantener el precio del dinero en ese nivel hasta que la inflación aumente de manera constante.

El Banco Central Europeo anunció este mes que seguirán comprando deuda hasta que pase la crisis del coronavirus y pronostica una caída del PIB del 8% en la zona euro para 2020, cuando en junio anunció un descalabro del 8.7%. El programa de compra de deuda (APP) se mantiene a un ritmo mensual de 20,000 millones de euros, conjuntamente con las compras con una dotación de 120,000 millones de euros adicionales que se realizan con carácter temporal hasta final de año. Así mismo, pese a la mejora del PIB prevista para este año, el BCE ha decidido rebajar levemente el pronóstico para 2021, desde el 5.2% estimado en junio, hasta el 5% y para 2022, el dato se modificado en una décima a la baja, hasta el 3.2%.

La OCDE actualizó este mes sus perspectivas económicas indicando que la producción a nivel mundial ha iniciado una senda de recuperación apoyada en la progresiva reactivación de la actividad socioeconómica y los estímulos fiscales y monetarios adoptados por gobiernos y bancos centrales. Así, entre las proyecciones realizadas por la OCDE en 2020 destacan:

* China será la única economía del G20 que registraría un avance de su PIB de un 1.8% anual, frente a la contracción prevista en junio de un 2.6% anual. En contraste, India sufriría un desplome de su producción de un 10.2% anual en 2020, 6.5 pp superior a la prevista en junio.
* Entre las economías avanzadas, la mayor revisión a la baja de la caída de la producción se registraría en EEUU, donde se proyecta que alcance un 3.8% anual, 3.5 pp inferior a su anterior estimación (-7.3% anual). Por su parte, en Japón la OCDE solamente reduce el retroceso de su PIB en 0.2 pp hasta un 5.8% anual (vs. 6% anual en junio).
* En la Eurozona la contracción del PIB se situaría en un 7.9% anual, frente a la prevista en junio de un 9.1% anual, al mismo tiempo que mejora sus proyecciones para Italia, Francia y Alemania, en su caso con una caída de la producción de un 5.4% anual (vs. -6.6% anual anterior). Para España el organismo internacional no ha presentado la actualización de sus previsiones (-11.1% anual en junio).
* La economía de Reino Unido registraría una caída de su PIB de un 10.1% anual, inferior a la prevista en junio de un 11.5% anual, condicionada al escenario final de salida de la UE.
* Además de la India, el deterioro de las expectativas económicas se concentra en las economías emergentes, destacando la revisión al alza de la contracción del PIB de Sudáfrica hasta un 11.5% anual (vs. -7.5% anual anterior) y de México hasta 10.2% anual (vs. -7.5% anual en junio). Una coyuntura que diverge de la de Brasil con una caída de la producción que se reduce en 0.9 pp a un 6.5% anual.

En el ámbito interno, la percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios aumentó, el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 53.38 puntos, superior en 11.49% con respecto al registrado el mes anterior y aumentó en 13.38% respecto al registrado en septiembre 2019. Así mismo, se espera un ritmo inflacionario de 3.64% para septiembre, 3.69% para octubre y 3.72% para noviembre 2020; en un horizonte de 12 y 24 meses se esperaría un ritmo de 3.81% y 3.99% respectivamente.

La Junta Monetaria decidió por unanimidad mantener en 1.75% la tasa de interés líder de política monetaria, en base al análisis integral de la coyuntura económica externa e interna; la junta destacó que continúan observándose mejoras en las perspectivas de crecimiento económico a nivel mundial. También enfatizó que los indicadores de corto plazo, como el IMAE, las remesas familiares, las exportaciones y el Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), continúan reflejando comportamientos superiores a los esperados, por lo que la recuperación económica, al igual que en otros países, está ocurriendo antes de lo esperado durante el presente año y se estaría consolidando en 2021.

**Anexo**

